



202630343630

Fecha Radicado: 2026-07-10 12:28:41



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICAR: RESOLUCIÓN ARCHIVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
SANCIONATORIO PAS 105-2025
NÚMERO: RESOLUCIÓN N° 202650039510 DEL 06 DE MAYO DE 2026
PERSONA POR NOTIFICAR: EDGAR DE JESÚS RIVERA VÉLEZ **CÉDULA 8.289.647** Y ORLANDO DE JESÚS RIVERA VÉLEZ **CÉDULA 70.030.053**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), ante la imposibilidad de realizar notificación personal y/o por correo, se procede a notificarle por Aviso la Resolución 202650039510 del 06 de Mayo de 2026, *"Por medio del cual se ordena el archivo definitivo del Proceso Administrativo Sancionatorio con expediente PAS-105-2025"*.

De acuerdo con los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011, contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Aviso publicado en la página web del Distrito de Medellín: www.medellin.gov.co

El presente aviso se publica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Se anexa el acto administrativo objeto de notificación.

Para constancia de lo anterior firma:

SANTIAGO SILVA JARAMILLO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA

Proyectó:	Revisó y Aprobó
Mary López Lopera Profesional Universitaria Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Tatiana Maria Muñoz Rojas Líder de Programa (E) Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica